

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Acta Complementaria registrada bajo el N° 10.506, sobre criterios de distribución de cargos docentes, celebrada el día 29 de septiembre de 2004, entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; ratificada mediante Decreto provincial N° 913/05.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2005.

RESOLUCIÓN N° **071** /05.-


DANIEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo